Puerto salgar, 21 de abril de 2022

Ingeniero

**ANDRES FELIPE CAMACHO TRIANA**

Oficina asesora de planeación – área de medio ambiente

La ciudad

**ASUNTO:** SEGUIMIENTO DE INSPECCIÓN AL PROGRAMA PROURE Y PILAS CON EL AMBIENTE

**OBJETIVO:** Promover a través de sensibilizaciones y capacitaciones el Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás Formas de Energía No Convencionales, que contribuya a asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad de la economía colombiana, la protección al consumidor y la promoción del uso de energías no convencionales de manera sostenible con el ambiente y los recursos naturales.

**ANTECEDENTES:**

En atención por el suscrito CRISTIAN CAMILO FLOREZ RIVAS identificado con la cedula de ciudadanía N°1073327860, informo por medio de la presente, el apoyo al fortalecimiento de implementación de programas ambientales.

**INFORME ACTIVIDADES**

**DESARROLLO DE LA VISITA:**

Durante los últimos meses del periodo 2022 se han realizado intervenciones de capacitación y sensibilización en las diferentes instalaciones de la alcaldía municipal, brindado orientación sobre el uso racional y adecuado de la energía, dando directrices puntuales como:

1. Aprovecha la luz natural. Úsala para realizar tus labores domésticas y de oficina, así evitarás el uso innecesario de luz artificial. Te será útil ubicar tu escritorio cerca de ventanas, que son buena fuente de luz.
2. Cambia las bombillas tradicionales. Por las de bajo consumo o LED y no olvides apagar las luces y la televisión cuando no estés utilizándolas.
3. Evita cargar tu celular por la noche. No sabrás cuando la carga esté completada y continuará gastando.
4. Apaga la computadora. Cuando no uses tu equipo de computación, apágalo, y no te olvides del modo “suspender”, pues continúa gastando energía.
5. Presta atención a los electrodomésticos. Desenchúfalos siempre que no los estés usando.
6. Usa correctamente tu nevera. No la desconectes pues se rompe la cadena de frío, pero puedes disminuir gastos evitando abrirla muchas veces y asegurándote de no guardar alimentos calientes.
7. Ahorra en aire acondicionado. Intenta abrir las ventanas para ventilar tus ambientes, el aire utiliza mucha electricidad y los cambios de temperatura podrían provocarte un resfrío.
8. Utiliza la secadora solo lo necesario. Utilízala en casos de extrema urgencia pues consume mucha energía, prefiere siempre secar la ropa al aire libre.
9. Renuévate. Si te es posible, cambia los electrodomésticos viejos por unos más actualizados, pues los modernos son más eficientes en el gasto de energía, puedes renovarlos poco a poco.

Por otra parte, se dio ejecución a reciclaton de pilas usadas donde por medio de una cuña radial se le informa a la comunidad en general la recolección de estos residuos los cuales son altamente contaminantes y los impactos que pueden generar al medio natural si no se realiza una disposición correcta.

**CONCEPTO TECNICO:**

En la dinámica de la economía global, el Uso Racional y Eficiente de Energía ha evolucionado hacia La Eficiencia Energética como un concepto de cadena productiva, dinámico, en permanente cambio de acuerdo con los nuevos enfoques del desarrollo sostenible en relación con la disminución de los impactos ambientales, el incremento de la productividad, el manejo eficiente de los recursos y su impacto en las organizaciones y en los procesos productivos.

En este contexto, el programa PROURE se constituye como uno de los mecanismos de mayor impacto e importancia que permite asegurar el abastecimiento energético, la competitividad de la economía nacional, la protección del consumidor, la protección del medio ambiente y la promoción de las fuentes energéticas no convencionales como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, de acuerdo con lo establecido en la ley.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

* La ley 697 de 2001 y su decreto reglamentario 3683 de 2003, establecen directrices, lineamientos y funciones a entidades de orden público y privado otorgando la mayor responsabilidad al Ministerio de Minas y Energía en relación con la promoción, organización, aseguramiento del desarrollo y el seguimiento de los programas y el diseño del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás formas de energía no convencionales.
* El Gobierno Nacional, las Empresas de Servicios Públicos. COLCIENCIAS, el ICETEX, la CREG, la UPME y de forma indirecta las entidades de la CIURE tienen a su vez responsabilidades específicas en el desarrollo de los objetivos de la ley 697.
* Con las oportunidades identificadas en la ley, la experiencia internacional y la necesidad evidente de una entidad responsable del tema en Colombia, visible, con capacidad de convocatoria y con la fuerza institucional y representativa para impulsar los subprogramas, se recomienda en el corto plazo evaluar la creación de una entidad promotora de carácter mixto o privado que se constituya como enlace entre el PROURE y el mercado y específicamente con los usuarios finales en todos los sectores.

**CONCLUSIÓN:**

Se dictaron sensibilizaciones y capacitaciones por las diferentes instalaciones de la alcaldía municipal logrando intervenir toda la población administrativa así mismos con la comunidad salgareña en general donde se muestra interés sobre los temas tratados por lo cual se seguirán realizando este tipo de actividades de manera continua con el objeto de mitigar el cambio climático en nuestro planeta.

Cordialmente,

****

**CRISTIAN CAMILO FLOREZ RIVAS**

*Tecnólogo del Área Ambiental – Oficina Asesora de Planeación*

*Unidad de asistencia técnica ambiental*

*Rev.: LFNO – Contratista Ing. Ambiental*

*Elaboro: Cristian camilo Flórez Rivas – Tnlgo. En Control Ambienta*

|  |  |
| --- | --- |
| **REGISTRO FOTOGRÁFICO** | |
| ACTIVIDAD PROGRAMADA  PROGRAMA PROURE – PILAS CON EL AMBIENTE | |
|  |  |
| ***Fotografías tomadas durante jornada de reciclaton de pilas usas*** | |
|  |  |
| ***Fotografías tomadas durante jornada de reciclaton de pilas usas*** | |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| ***Registro fotográfico, recipientes de almacenamiento de pilas usadas*** | ***Evidencia fotográfico volantes informativos*** |
|  |  |
| ***Evidencia fotográfico volantes informativos*** | ***Evidencia fotográfico volantes informativos*** |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| ***Evidencia digital, volantes pagables informativos*** | |
|  | |
| ***Evidencia fotográfica, cuñas publicitarias y perifoneo*** | |



